

Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinte.

Al escrito folio N° 191998-2020: a lo principal y otrosí, téngase presente.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinte, dictada por la Corte de Apelaciones de Iquique.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 138.149-2020.



HNQBSJNNGQ

Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Maria Eugenia Sandoval G., Angela Vivanco M., Adelita Inés Ravanales A. y los Abogados (as) Integrantes Alvaro Quintanilla P., Julio Edgardo Pallavicini M. Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinte.

En Santiago, a cuatro de diciembre de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

